

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000141

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301793

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.13.03.08 - Pt. Patrullaje Municipal De Seguridad Ciudadana En El Distrito De Locumba, Provincia De Jorge Basadr								
11/06/2024	0000001453	071100432084	SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONASY VEHÍCULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,916.00
11/06/2024	0000001453	071100433663	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y CUMPLI	Servicio	0.00	0.00	0.00	21,000.00
11/06/2024	0000001453	071100435361	SERVICIO DE SUPERVISION Y MONITOREO ACTIVIDADES DE CAMPO	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,116.00
11/06/2024	0000001453	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCION DE VEHICULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,916.00
11/06/2024	0000001453	210100010882	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO MOTORIZADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,916.00
11/06/2024	0000001453	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
11/06/2024	0000001453	607500070193	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00
11/06/2024	0000001453	607500070228	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,950.00
11/06/2024	0000001453	850500050020	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT (PRIMA) PARA CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
11/06/2024	0000001453	850500050027	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT (PRIMA) PARA MOTOCICLETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	300.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. FRESIA JUAN SERRANO TORRES

SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. MASIOALE CERVANTES

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad